



DEPENDENCIA: INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.
AREA: DIRECCION GENERAL
OFICIO No. INVISUR/136/2014.
ASUNTO: 2do. Informe Financiero Semestral 2013.

22640

Chilpancingo de los Bravo, Gro., Febrero 28 del 2014.

"2014, Año de Octavio Paz"



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
 Auditoria General del Estado
 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
 BAJO RESERVA DE LEY

LIC. C. ARTURO LATABAN ESPÉZ
AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DEL H. CONGRESO
P R E S E N T E.

19:32 hrs
 na ucrecia.

anexo:
 • Acta de recep. orig.
 • listado de verificación orig.
 • Copia de IFE.

Anexo al presente me permito enviar a usted, 6 legajos integrados en 182 fojas y CD, mismos que conforman el Segundo Informe Financiero Semestral de **Julio - Diciembre 2013**, de este Organismo a mi cargo, información que a continuación se describe:

Información general:

1. Modificaciones a la Estructura Orgánica autorizada. (Folio 000001).
2. Modificaciones a la plantilla de personal autorizada (**Formato IG-3**). (Folio 000002-000005),
3. Copia de las altas, bajas y cambios del personal conforme al punto anterior. (Folio 000006).
4. Modificaciones autorizadas a la Tarifa de viáticos. (Folio 000007-00008).
5. Informe de cumplimiento del Programa Operativo Anual autorizado. (Folio 000009-000010).
6. Modificaciones, Ampliaciones o Reducciones al Presupuesto de Ingresos Anual autorizado. (Folio 000011-000012).
7. Modificaciones, Ampliaciones o Reducciones al Presupuesto de Egresos Anual autorizado. (**Formato IP-30**) (Folio 000013-000016).
8. Reporte de baja de bienes muebles durante el periodo. (Folio 000017).
9. Altas y Bajas al Inventario del parque vehicular. (Folio 000018).
10. Reporte del destino final de los bienes dados de baja del inventario. **No aplica** (Folio 000019).
11. Altas y Bajas del Inventario de los bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato al cierre del periodo. (**Formato IG-11**) (Folio 000020-000024).
12. Altas y Bajas del Inventario de los bienes muebles e inmuebles entregados en comodato al cierre del periodo, indicando la dependencia beneficiaria. (**Formato IG-12**). **No aplica** (Folio 000025).

Guerrero
 Cumple

13. Modificaciones al Programa de Inversión en Obras y Acciones correspondientes al ejercicio fiscal. (Folio 000026-000028).
14. Copia certificada de las actas de sesión del órgano de gobierno, en donde se autorizaron los conceptos de los incisos (Se anexa Oficio), (Folio 000029).
15. Relación de convenios y/o acuerdos que hubiere celebrado la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno. **No aplica** (Folio 000030).
16. El Programa de Inversión en obras y Acciones correspondientes al ejercicio fiscal, donde se señalen las obras que se ejecutarán mediante contratos plurianuales. **No aplica** (Folio 000031).
17. Modificaciones al programa operativo anual, (Folio 000032-000037).

Información contable:

18. Informe sobre pasivos contingentes. **No aplica.** (Folio 000038).
19. Modificación de las Cuentas Bancarias que se utilizaron, durante el periodo que se informa **(Formato IC-19)** (Folio 000039-000040).
20. Relación de inversiones en valores. **No aplica** (Folio 000041).
21. Informe de folios utilizados al cierre del periodo en la recaudación de ingresos. **(Formato IC-20)** (Folio 000042-000048).
22. Concentrado de nóminas de sueldos, salarios, compensaciones y demás remuneraciones pagadas con recursos por cada Fondo **(Formato IC-24)** (Folio 000049-000051).
23. Estado analítico del activo, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, **(Formato IC-18)** (Folio 000052).

Información presupuestaria:

24. Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos autorizado y análisis de las principales variaciones **(Formato IP-27)**. (Folio 000053-000056).
25. Comparativo de egresos reales a nivel de detalle de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado. **(Formato IP-29)**. (Folio 000057-000062).
26. Aplicación de Recursos Federales, por cada Fondo, Presupuestal vs Ejercido. (Folio 000063).

27. Clasificación del Gasto de la Administración a nivel detalle por fuente de financiamiento, Presupuesto original vs Ejercido. (Folio 000064-000067).

Información programática:

28. Gasto por categoría programática. (Folio 000068-000069).

29. Programas y proyectos de inversión. (Folio 000070).

Información de Deuda Pública:

30. Estado analítico de la Deuda y otros pasivos **(Formato ID-31 e ID-32). "No Aplica"** (Folio 000071-000072).

Información de obra pública:

31. Programa de inversión anual en obras definitivo. **(Formato OP-1).** (Folio 000073).

32. Resumen por programa o rubro de inversión, por tipo de fondo o programa. **(Formato OP-2).** (Folio 000074-000076).

33. Relación de obras, trabajos y acciones ejecutadas con rendimientos de inversiones y cuentas productivas. **(Formato OP-3). No aplica** (Folio 000077).

34. Padrón de proveedores de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2013. **(Formato OP-5) No aplica** (Folio 000078).

35. Relación actualizada de convenios y/o acuerdos celebrados por la entidad con distintas instancias de gobierno. **(Formato OP-6). No aplica** (Folio 000079).

36. Presupuesto de Obras y acciones Sismo de Marzo del 2012. (Folio 000080-000099).

37. Obras por administración directa. **No aplica** (Folio 000100).

38. Recursos Ramo 33. **No aplica** (Folio 000101).

39. Reporte de avances físico-financieros de las obras y acciones **(Formato OP-7).** (Folio 000102).



* **Se anexa respaldo en CD** de: información requerida en lineamientos emitidos por la Auditoria General del Estado.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DEL INVISUR



LIC. ABEL ARREDONDO ABURTO

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO
DIRECCION GENERAL

C.C.P. Lic. Ángel Aguirre Rivero.- Gobernador Constitucional del Estado.- Para su Superior conocimiento.
Ing. Jorge Enrique Díaz Jiménez.- Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- Mismo fin.
C.P. Jesús Luna Arcos.- Director de Administración y Finanzas del INVISUR.- Mismo fin.
Lic. Jesús Rolando Aceves Bravo.- Comisario Público del INVISUR.- Presente.
Expediente.

AAA/JLA/evs.

